

Santa Fe, 09 de abril de 2019.-

VISTO el Expte. DTE Nº 56/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Fiore, Tomas Guido**, DNI N° 37.282.955, egresado de la carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Fiore, Tomas Guido

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº126

SJA PLZ Ing. Rudy Omar GRETHER

Dr. Alfonso GMENEZ URIBE Secretario de Gestión Universitari